

18 DIC 2013

Recibido.....10:35.....Hs.

Exp. N°.....28497.....100 % S.



**PROYECTO DE RESOLUCION
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROYINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Realizar en el Hall de la Legislatura la muestra plástica "MIRADAS QUE GUIAN AL PUJBLIO", realizadas por la sección de cinco años "E" turno tarde, a cargo de la docente Maria Fernanda Benitez, la vice dirección de Patricia Pasola y la dirección de Adriana Paolini del jardín 1215 "Ceferino Namuncurá" de la localidad de Santa Fe.

ARTÍCULO 2.- La Secretaría administrativa y el área de prensa y protocolo de la Cámara determinarán la fecha de realización de la muestra y tendrán a su cargo la organización / función de la misma.

ARTÍCULO 3.- Invitar a las autoridades de los distintos poderes de la provincia, Organismos no gubernamentales, Instituciones Culturales, escuelas y público en general.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaria Administrativa, a disponer de las partidas presupuestarias necesarias para cubrir las erogaciones que demande la realización del evento.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE
FRENTE RENOVADOR - 100% SANTA FEINO





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señores Presidente:

El jardín de Infantes Particular Incorporado N° 1215 "Ceferino Namuncurá", se encuentra ubicado al Noroeste de la ciudad en el barrio Yapeyú, sito en la calle 12 de octubre al 9400; al mismo concurren 380 alumnos desde 1er. año hasta los 5 años, distribuidos en 17 secciones en ambos turnos, provenientes de familias humildes, comprometidos con la Institución y educación de sus hijos.

El niño inicia sus experiencias artísticas cuando comienza con el grafismo espontáneo para desarrollarse luego a través de la imagen, sus componentes (color, líneas, formas, texturas y espacio) y el modo en que estos se organizan.

El arte para los chicos es algo sencillo, cotidiano, es un lenguaje un medio, una manera de demostrar algo.

Se puede comparar al niño y al artista teniendo en cuenta las diferencias de nivel. El niño es artista por el tipo de problema que aborda y no por la calidad de la obra; lo que interesa es el proceso efectuado y el significado de la experiencia realizada.

Acercarlos al arte y específicamente a la obra de Guillermo Roux "La constitución guía al pueblo" pretende desarrollar la lectura y la decodificación del cuadro a través de la mirada de los niños.

Es por ello que quienes integran la comunidad educativa están abocados en brindar a sus alumnos oportunidades para acceder a otros espacios, que le permitan trabajar contenidos, logrando así incorporar conocimientos y alcanzar sus competencias.

Esta intención queda en manifiesto ante la oportunidad que tuvieron los niños en el año 2013 de conocer el recinto de la cámara de diputados de la provincia y la obra del artista plástico Guillermo Roux.

Por medio del presente proyecto se quiere realizar una muestra plástica en el Hall de la Legislatura Provincial, la cual llevará el nombre de "Miradas que guían al pueblo", porque es en la mirada de los niños donde lo cotidiano se torna extraordinario. Y será responsabilidad de todos los educadores y de todos los que tenemos responsabilidades por el lugar de servidores públicos que ocupamos, el darles la mayor cantidad de ocasiones a fin de que sus miradas no pierdan nunca la capacidad de asombro, la fe en las personas, la esperanza en el pueblo y construir de esa manera cada día una Patria mejor.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

